

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los Jueves y domingos de cada semana — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs. tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte — Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 céntos por cada línea.

SECCION OFICIAL.

Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital núm. 127.

Circular previniendo á los Alcaldes que tomen las medidas para evitar los robos que con tanta frecuencia se efectúan en la mayor parte de los pueblos de la provincia, y además publicar por bando la citada circular.

—Circular mandando que paguen inmediatamente los Ayuntamientos á los Maestros la consignación que se les tiene marcada por estar en descubierto del pago: el término son ocho dias, é imponiéndole una multa de 200 rs por la falta de cumplimiento á esta obligación. Los Ayuntamientos que están en descubierto son 53.

—Por el Tribunal de Cuentas del Reino se repite el anuncio para que rinda cuenta de los fondos destinados á la compustura del puente de Palmas en el año de 1855 D. Isidoro Cuadrado.

—Por el Gobierno militar de la provincia de Badajoz se llaman á los individuos del Batallón provincial de Llerena, cuya lista se marca en dicho *Boletín*, para que ingresen en el ejército activo.

—Han caducado las minas que á continuación se espresan:

Tres Amigos.

Esperanza.

Lanra.

Ascension.

Afortunada.

—Se sacan á subasta por segunda vez los remates de consumos por tres años de los pueblos de Cabeza del Buey, Monterrubio y Villanueva de la Serena.

—Por la Administración de propiedades del Estado se sacan tres careos de bellotas que faltan que rematar en Piedra-buena y se venden por contrato convencional con la misma Administración.

—El 24 del corriente sale el vapor «San Antonio» con derrotero á Fernando Póo.

—Se saca á subasta el *Boletín oficial* de Huelva.

—Por el ferro-carril se admiten proposiciones para la construcción de obras de tierra de fábrica y casillas de guardas.

—Se venden en Medina de las Torres dos quintos de la dehesa de San Martín.

—Se arriendan varias dehesas en el término de Jerez, pertenecientes á conde de los Corvos.

—Ha desaparecido de la dehesa de las Bardocas una jaca, flor de romero, de la propiedad de D. Manuel Macías.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.—Hoy 23. San Pedro Pascual obispo y mártir y san Juan Capistrano confesor.

Viernes 24. San Rafael Arcángel, san Bernardo Calvo y san Martirian obispos. = Bendición papal en San Juan de Dios.

En este día, á las cuatro de la tarde tendrán lugar los ejercicios por las señoras de la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores en la parroquia de la Concepción.

Sábado 25. S. Crisanto, santa Daria, San Crispin, san Crispiniano y y san Frutos, patron de Segovia.

Solemnes cultos.

La Archicofradía de Animas, establecida en esta Capital, dá principio á su Novena anual en beneficio del Eterno descanso de las benditas Animas del Purgatorio el Domingo 26 del presente mes de Octubre de 1862 en el convento de religiosas Descalzas. Todos los días habrá misa rezada á las ocho y media de la mañana, y á las diez la misa solemne de Difuntos, concluyendo con un Responso: por la tarde al toque de oraciones, se dará principio con el Santo Rosario y demás prácticas piadosas, conforme en un todo al orden como se celebró el año anterior, despues la plática, á continuación la Novena, terminando con otro Responso.

El orden de sufragios y pláticas es el siguiente:

Día 1.º Costea el sufragio el Illmo. Sr. Obispo de Vitoria D. Diego Mariano Alguacil, y predicará el presbítero Sr. D. José Rodrigo, Beneficiado, tenor de esta Santa Iglesia.

Día 2.º Costea el sufragio el Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Pantaleon Monserrat, y predicará el pres-

bítero Sr. D. Francisco Garay, Beneficiado de esta Santa Iglesia.

Día 3.º Costea el sufragio la testamentaria de D. José Giles, y predicará el presbítero Sr. D. Lázaro Bauluz, Secretario de Cámara de Su Sria. Illma.

Día 4.º Costea el sufragio la Exema. Sra. D.ª Paula Sanjuan de Azlor, y predicará el presbítero Sr. D. Valentin Cuellar, Beneficiado de esta Sta. Iglesia.

Día 5.º Costea el sufragio la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, y predicará el presbítero Sr. D. Wenceslao Mauricio Arias, Teniente coadjutor de la parroquia de la Concepción.

Día 6.º Costea el sufragio Doña Carmen Garay de Mena y D. . . , y predicará el presbítero Sr. D. José Rodrigo, Beneficiado de la Sta. Iglesia.

Día 7.º Costeará el sufragio D. Ramon Fernandez Breton, y predicará el presbítero Sr. D. Valentin Cuellar, Beneficiado de la Santa Iglesia.

Día 8.º Costea el sufragio varios devotos, y predicará el presbítero Sr. D. Julian Rivas.

Día 9.º Costea el sufragio la Asociación Fia. Habrá Misa de Comunión á las ocho de la mañana, y predicará el presbítero Sr. D. Francisco Garay.

Gaceta de la capital.

El Domingo tomó posesion en la Sta. Iglesia Catedral, á las cuatro y media de la tarde el Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis, con todas las formalidades que están en práctica para estos casos. La concurrencia fué tanta que apenas se cabia en la Iglesia y muchos se salian por esta razon.

Con tal motivo el Illmo. Sr. socorrió en buena cantidad al presidio, cárcel, hospital civil, hospicio y congre-

gacion de S. Vicente de Paul, y 400 reales á cada parroquia de esta Capital: no sabemos de otras que tambien se han socorrido.

—El Excmo. Sr. D. Santiago Fernandez Negrete, Ministro de Gracia y Justicia, ha salido de Montemolin con direccion á Sevilla y de este punto á Madrid, donde segun tenemos entendido, repuesto ya de su salud, se hallará al regreso de la Corte.

—El Domingo último asistimos á la funcion de prestidigitacion que tuvo lugar en el Teatro, y á la verdad hubieramos ganado mucho con no haber ido. Prescindiendo de que todo lo que se representó son cosas muy vistas, y por consiguiente de ninguna novedad é interés, mediaba la circunstancia de que las lunetas estaban recién pintadas y rara seria la persona que no sacase el traje perdido de pintura como nos sucedió á nosotros. Esto nos hace recordar que cuando se trata de lucro no se repara en nada, porque es de suponer que el pintado de las lunetas se ejecutaria como un medio de ornato para que cuando se abriese la próxima temporada teatral apareciese mas vistoso el edificio; pero se presentó Mr. Peirue, en el entretanto, y ya se ve por aprovecharse artista y contratista de las ganancias que pudiesen producirles las representaciones, se abrieron sus puertas por mas que hubiese una conviccion, como no podia menos de haberla, de que el público habia de cargar con sus consecuencias. ¡Cuándo querrá Dios que haya mas conciencia en los especuladores!

Pormenores. Dice un diario:

«Hoy han empezado los trabajos para emprender en lo que sea posible la restauracion del incendiado templo de las Descalzas Reales. Todavía al remover hoy los escombros se ha ad-

vertido la existencia de algunos maderos encendidos; pero fueron con poco trabajo apagados. Para bien del arte se han salvado de las llamas los dos altares colaterales con sus magnificas pinturas. La efigie en madera de la Virgen de la Asuacion se ha carbonizado completamente. Los trabajos de reparacion empezarán naturalmente por la parte interior donde por fortuna no son grandes los destrozos, pues los techos de los últimos pisos son los que mas han padecido. Por esto no tiene fundamento alguno la noticia que se ha liecho correr de que las religiosas iban á ser trasladadas á otro monasterio.»

En el acto de visitar SS. MM. y AA. la Casa-Cuna de Jaen, sonó la campanilla del torno anunciando que un ser desventurado recién venido al mundo buscaba en la Inclusa lo que la verguenza ó la necesidad le negaba en el regazo materno. S. M. la Reina conmovida ante aquel espectáculo, mandó en el momento que se buscase una nodriza especial cuyo salario y sostenimiento corria desde aquel momento de su cuenta, y dispuso que al bautizarla se la pusieran los nombres de Teresa Vicenta de Paul.

De El Iris copiamos lo siguiente:

No podemos menos de ocuparnos con gusto del Liceo de Artesanos de Badajoz para tributar á la Junta directiva y á la sociedad entera, esta pequeña prueba de nuestro aprecio y consideracion.

El Liceo de Artesanos viene siendo la única corporacion que verdaderamente protege las bellas artes en Badajoz. Además de tener establecidas academias de música y dibujo, donde no solamente se instruyen los hijos de los socios y de los niños, con frecuencia nos proporciona funciones lí-

ricas y daamáticas desempeñadas admirablemente si se toma en cuenta el pueblo donde vivimos y que son aficionados los que las ejecutan, y con sus bailes y sus entretenimientos, pasan los ratos de ocio agradablemente las personas que constituyen aquella sociedad.

En la noche del Domingo último se puso en escena en su lindísimo teatro la bonita comedia de D. Ventura de la Vega. «El Marido de mi Mujer» que fué muy bien ejecutada, distinguiéndose la señorita Pinna, que desempeñó su papel de Luisa con mucha naturalidad. Reciba por ello nuestro parabien; recíbanlo también las demás personas que tomaron parte en dicha comedia, y no abandonen nunca el camino que con tanto provecho siguen.

ANUNCIOS.

—En el hospicio viejo, se vende carbon de encina bueno á 24 cuartos la arroba.

—D. Francisco C. Gundin y Gundin, ensayador de los Reines y fiel Contraste de esta capital por S. M. que vivia en la calle del Gobernador, núm. 33, se ha trasladado á la de Hernan-Cortés, núm. 4.

—Se vende una viña de 4000 cepas en el pago que se halla camino del Campo Santo y mas inmediato á esta Ciudad. La persona que la apetezca puede dirigirse á D. Juan Manuel Fernandez, calle de Doblados, núm. 12.

—La persona que quiera colocar algunas cabezas de ganado lanar ó yeguar, puede avisarse con la dueña de la dehesa del Alcornoque, Doña Teresa Figueroa, calle de Trinidad.

Se arrienda una huerta con dos pozos, camino de Talavera la Real. La persona que la apetezca puede avisarse con Doña Teresa Figueroa, calle de la Trinidad.

—Se halla de venta en la Imprenta y librería de este periódico el *Diccionario de Madoz*, en la cantidad de 300 rs.

También se venden tomos de teología moral á 38 rs. uno.

En la imprenta y librería de D. G. Orduña se venden CALENDARIOS para 1865, con el legítimo *Borda d' Agua portugués* á 48 rs. el 100, y sueltos á 4 cuartos.

En la calle de los Padres, número 6, se vende vino añejo superior.

Nodrizas.—Maria de la Purificación, que habita en la calle del Alamo, núm. 6, solicita para criar algun lactando; teniendo personas caracterizadas que abonen su conducta.

Otra.—Cayetana Hernandez desea encontrar una casa para criar, es primerisa, y habita en la calle del Alamo, número 71, es sola é independiente.

Salida de los carruajes que se despachan en la Administracion calle del Pozo, núm. 9.

Diligencias la Nueva Estremena.

Salen los dias 3, 7, 14, 26 y 30, y sucesivamente cada cuatro dias á las 7 de la tarde.

Mensagerias aceleradas á Madrid.

Hace una espedicion semanal, haciendo su viaje en 7 dias.

Mensageria acelerada á Sevilla.

Salen los miércoles á las 4 de la mañana y los sábados á las 4 de la tarde. Hace su espedicion en dos dias.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.